Bogotá, 01 de abril de 2022

RECIBIDO 01-04-2022
0934 - INGRID P.

CUENTA DE COBRO N° 02

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 1071302465

DEBE A:

Jhon Fredy Parrado Navia
CC 1.071.302.465 Quetame Cundinamarca

Por concepto de cobro N° 02 del contrato de prestación de servicios N° 529 de 2022, comprendido entre el 01/03/2022 al 30/03/2022 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Quetame del departamento de Cundinamarca.

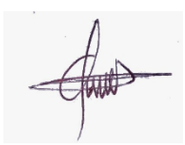
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 4-315-42-03464-6 del Banco Agrario

SON UN MILLÓN SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS ($1.714.000) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



Jhon Fredy Parrado Navia
CC No. 1.071.302.465
No Responsable de IVA
Dirección: Carrera 4 No 3 73
Municipio: Quetame Cundinamarca
Teléfono: 3219193159
Email: jhonparrado29@gmail.com